



PLAN DE DESARROLLO
“UNIDOS PODEMOS MÁS”
2016 – 2020

INFORME DE GESTIÓN 2017

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO
 Secretaria de Despacho



CUNDINAMARCA
 unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749.1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





TABLA DE CONTENIDO

1. APOORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD	5
1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA	5
1.2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD	6
<i>Logros:</i>	7
<i>Dificultades:</i>	8
1.3. INFORME DE GESTIÓN DE BIENES	8
<i>Logros:</i>	8
<i>Dificultades:</i>	8
1.4. INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL	9
<i>Logros:</i>	9
<i>Dificultades:</i>	9
1.5. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO	9
1.5.1. Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual	9
1.5.2. Socialización y aplicación del manual del usuario	9
1.5.3. PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento	9
1.6. INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	10
<i>Logro:</i>	10
<i>Dificultad:</i>	10
1.7. INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	10
<i>Logro:</i>	10
<i>Dificultad:</i>	10
1.8. INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	10
1.9. INFORME EL APOORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:	11
<i>Logros:</i>	11
<i>Dificultades:</i>	11



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[/CundinamarcaGov](https://www.cundinamarca.gov.co) [@CundinamarcaGov](https://www.cundinamarca.gov.co)
www.cundinamarca.gov.co





1.10. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:	11
1.10.2. GESTION DE RECURSOS DE REGALIAS	12
1.10.4. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2017 (Cifras en Millones de \$).....	12
1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	13
<i>Logros:</i>	13
<i>Dificultades:</i>	13
1.12. INFORME DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL	14
<i>Logro:</i>	15
<i>Dificultad:</i>	16
1.13. INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL	16
<i>Logro:</i>	16
<i>Dificultad:</i>	16
2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS MÁS" PARA EL AÑO 2017.	17
2.1. INFORME DE GESTION A NIVEL PROGRAMAS	17
2.1.1. PROGRAMAS DEL EJE 1 CUNDINAMARCA 2036	17
<i>Logros del programa:</i>	17
<i>Logros Meta de Resultado:</i>	17
<i>Dificultades Meta de Resultado:</i>	17
2.1.2. PROGRAMAS DEL EJE 2 TEJIDO SOCIAL	18
<i>Logros del programa:</i>	18
<i>Dificultades del programa:</i>	18
<i>Logros Meta de Resultado:</i>	18
<i>Dificultades Meta de Resultado:</i>	18
2.1.3. PROGRAMAS DEL EJE 3. COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	19
<i>Logros del programa:</i>	19
<i>Dificultades del programa:</i>	22
<i>Logros Meta de Resultado:</i>	23
<i>Dificultades Meta de Resultado:</i>	23



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7,
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





2.1.4. PROGRAMAS DEL EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	25
<i>Logros del programa:</i>	25
<i>Dificultades del programa:</i>	26
<i>Logros Meta de Resultado:</i>	27
<i>Dificultades Meta de Resultado:</i>	27
2.2. INFORME CONTRIBUCIÓN A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	27
2.2.1. EJE 1. CUNDINAMARCA 2036.....	27
<i>Logros / impactos obtenidos</i>	27
2.2.2. EJE 2. TEJIDO SOCIAL.....	28
<i>Logros / impactos obtenidos (máximo 2)</i>	28
2.2.3. EJE 3 COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE.....	28
<i>Logros / impactos obtenidos (máximo 2)</i>	28
2.2.4. EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	29
<i>Logros / impactos obtenidos (máximo 2)</i>	29
3. APUESTAS TRANSVERSALES	30
<i>Logros / impactos obtenidos (máximo 2)</i>	30
4. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES.....	30
5. MODIFICACION DE METAS PLAN DE DESARROLLO PARA PRESENTAR A ASAMBLEA.....	31



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7,
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co



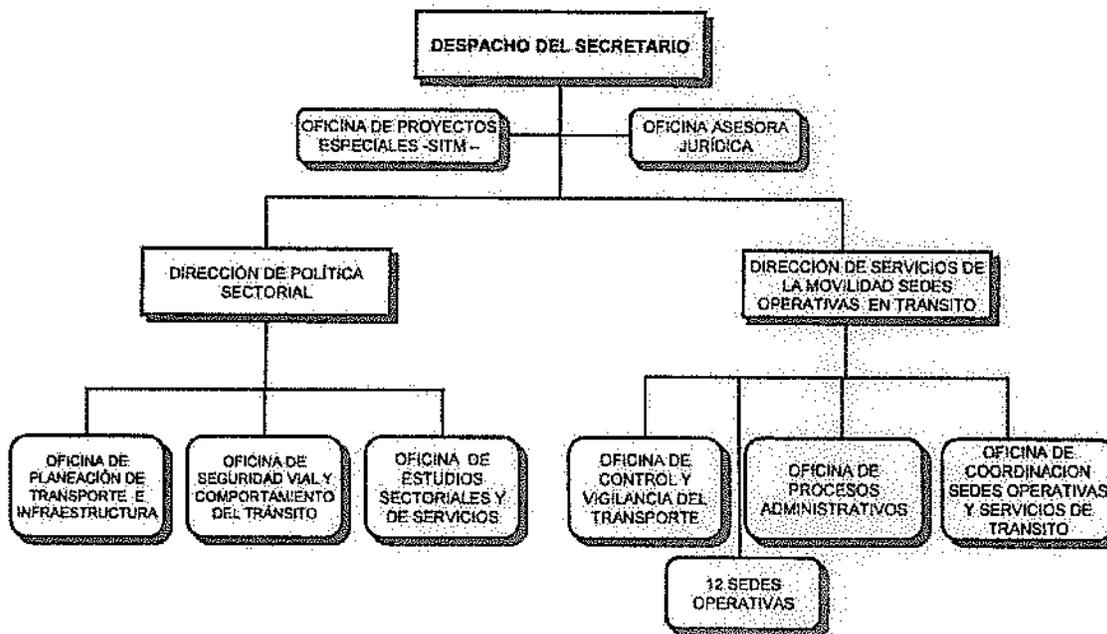


DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD			
Nombre Entidad	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
Directivo Responsable	JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO	Cargo	SECRETARIA DE DESPACHO
N° de Direcciones y Oficinas	2	No. Funcionarios	8
Fecha de Corte de la Información	DICIEMBRE 31 DE 2017	Fecha de Entrega	DICIEMBRE 11 DE 2017

1. APOORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD

1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA

ESTRUCTURA ENTIDAD



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7,
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





Detalle el siguiente cuadro con la planta de personal:

DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	Otros	Total
Despacho del Secretario	1		3	1	4		9
Oficina Asesora Jurídica	1		1		2	3	4
Oficina de Proyectos Especiales SITM	1		1	1		2	3
Dirección de Política Sectorial	1		3	2	3	18	9
Oficina Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito	1						1
Oficina Planeación e Infraestructura del Transporte	1				1	6	2
Oficina de Estudios Sectoriales y de Servicios	1					2	1
Dirección de Servicios Sedes Operativas en Tránsito	1		3	3	8	10	15
Oficina Procesos Administrativos	1					10	1
Oficina de Control y Vigilancia	1					3	1
Oficina de Coordinación Sedes Operativas y Servicios de Tránsito	1		12	1			14

1.2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD

VISION. Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.

MISION. La Secretaría de Transporte y Movilidad Tiene como Misión orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de Movilidad y Asegurar la organización y mantenimiento del orden en Materia de Tránsito y Transporte, garantizando la preservación y mejoramiento de la seguridad y la calidad de vida de la Comunidad en el Departamento.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

www.cundinamarca.gov.co
@CundinamarcaGov





Logros:

En cuanto a la Visión del Departamento:

- La Secretaría cooperó en la consolidación de la visión del Departamento, ayudando a formar ciudadanos más tolerantes y felices, ya que en la actualidad uno de los factores de mayor impacto negativo en la actitud humana, es la percepción frente a la movilidad y los sistemas de transporte, buscando en una primera instancia incentivar en los diferentes actores viales una forma más asertiva de comportamiento en las vías y como usuarios de los medios de transporte por medio de las diferentes actividades de capacitación en temas de seguridad vial, y en segunda instancia, a través de la gestión para consolidar los macroproyectos de transporte masivo, Transmilenio y Regiotram, que buscan un desplazamiento de calidad de los habitantes de Soacha y Sabana Occidente, reduciendo los problemas de movilidad, disminuyendo los tiempos de viaje y logrando una mayor comodidad para los usuarios, lo que permite contar con ciudadanos más felices.
- Además, con la rehabilitación de los corredores férreos la Secretaría participa en el fomento de la integración de los municipios del Departamento, por ejemplo, desde Girardot hasta Facatativá, o desde Nemocón a Bogotá e incluso por el corredor norte hasta Chiquinquirá, buscando con su operación mejorar la competitividad de los sectores que utilizan este medio de transporte a través de la reactivación o consolidación de actividades turísticas, como ocurre con el corredor Villeta – Tobía – Utica, o el mejoramiento de los canales de comercialización de sus productos e incluso como medio de transporte, lo cual permite cooperar en la generación de oportunidades igualitarias para los municipios de provincia.

En cuanto a la misión de la Secretaría

- Al obtener la autoridad de transporte para el proyecto de Regiotram de Occidente, la Secretaría puede orientar y liderar las directrices de transporte respecto a este sistema, dándole a la vez, los criterios técnicos para gestionar ante el Ministerio de Transporte la posibilidad de obtener la autoridad de transporte regional, de igual forma, con la firma de los convenios de cofinanciación de los proyectos Transmilenio a Soacha y Regiotram de Occidente, se puede garantizar la organización de los sistemas de transporte en estos corredores, mejorando la movilidad, y por ende la calidad de vida de los habitantes de los municipios vinculados a los proyectos.
- En materia de tránsito, con la puesta en funcionamiento de la Coordinación de las Sedes Operativas se ha mejorado su operación, asegurando el orden en materia de tránsito en el Departamento, a través de la eficiencia en los procesos como el contravencionales, la gestión documental, la custodia de placas y la efectividad y calidad en la atención al ciudadano.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749.1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





- En cuanto a la preservación de la seguridad vial, se resalta el trabajo a través de las jornadas y estrategias en temas de educación vial, el mejoramiento de la infraestructura vial en torno a la señalización y demarcación vial de 31 municipios del Departamento con una inversión de \$3.865.692.013, y la presencia activa de la Secretaría en el Puesto de Mando Unificado – PMU, apoyando las actividades que garantizan la seguridad y la movilidad de los viajeros por las carreteras del Departamento, por medio de la observación, monitoreo, verificación y establecimiento de acciones oportunas para garantizar y optimizar el flujo vehicular y prevenir la accidentalidad procurando la seguridad en los viajes de los cundinamarqueses.
- La Secretaría proyecto acto administrativo de adopción del Plan Departamental de Seguridad Vial, el cual fue aprobado por la Secretaría Jurídica y emitido por el Gobernador de Cundinamarca a través del Decreto 338 de 2017, lo cual, permitirá la implementación y continuidad de diversas estrategias para disminuir los indicadores de accidentalidad vial, lo que impacta directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los actores viales.
- En cumplimiento de la Resolución 085 de 2016, por medio de la cual se crea y organiza el Observatorio de Accidentalidad, la Secretaría ha impulsado el funcionamiento efectivo del Observatorio, a través de la asistencia técnica de entidades externas para su operación, la consecución de información oficial con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Policía Nacional y Medicina Legal, y el desarrollo de componentes para el registro y análisis de la información, que permite obtener las estadísticas necesarias para la planeación de diversas actividades en torno a la seguridad vial y el control de tránsito y la movilidad, asegurando que las estrategias se adelanten en los sectores de mayor accidentalidad.

Dificultades:

Se han presentado dificultades en la planeación y ejecución.

1.3. INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

Logros:

Dificultades:

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad



SECPLANEACIÓN
BOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





1.6. INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Logro:

Dificultad:

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad.

1.7. INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACION

Logro:

Dificultad:

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad.

1.8. INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No de procesos en SECOP
Selección abreviada	5	\$1.433.499.381	5
Contratación directa	89	\$107.005.195.696	89
Licitación Pública	0	0	0
Concurso de Méritos	1	\$464.389.721	1
Mínima Cuantía	1	\$7.225.419	1
Total	96	\$108.910.30.217	96



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





Subastas Inversas

Objeto	V/ Pliegos	V/ Contratado	Ahorro
Contratar la adquisición de elementos de seguridad vial con destino a las actividades de control y regulación del tránsito y prevención de la accidentalidad a cargo de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca.	\$420.873.250,00	\$414.456.000,00	\$6.417.250,00
Total	\$420.873.250,00	\$414.456.000,00	\$6.417.250,00

1.9. INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:

Logros:

Dificultades:

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad

1.10. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:

1.10.1. GESTIÓN DE RECURSOS (2009-2017)

- a) Evolución Ingresos – Comportamiento Histórico
- b) Evolución Egresos – Comportamiento Histórico
- c) Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad



SECPLANEACIÓN
GOBIERNO DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[/CundinamarcaGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co





1.10.2. GESTION DE RECURSOS DE REGALIAS

Fondo	2016			2017		
	Asignado	Ejecutado	Sin Ejecutar	Asignado	Aprobado	Sin Ejecutar
Desarrollo Regional						
Compensación Regional						
Ciencia y Tecnología						
Regalía Directa PDA Aguas						
TOTAL						

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad

1.10.3. GESTION DE RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD.

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS EN MILLONES	VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de \$)
2017	112.333	111.179

1.10.4. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2017 (Cifras en Millones de \$)

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
Unión de esfuerzos entre el Departamento y la Agencia para implementar estrategias de seguridad vial en el Departamento para prevenir, reducir y mitigar los accidentes de tránsito	X		2.500	Agencia Nacional de Seguridad Vial



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749.1692

[/CundinamarcaGob](https://www.cundinamarca.gov.co) [@CundinamarcaGob](https://www.cundinamarca.gov.co)
www.cundinamarca.gov.co





Entes cofinanciadores para la ejecución de proyectos de señalización y demarcación vial	X	625,5	Municipios (Tibirita, Pandí, Beltrán, Ubalá, Tena, Villagómez, Nimaima, Guataquí, El Colegio, Tibacuy, Fúquene, Fomeque, Carmen de Carupa, La Calera, Mosquera, Girardot y Chía)
Total	X	3.125,5	

Observaciones:

1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Logros:

Dificultades:

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749.1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





1.12. INFORME DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos -	# De Municipios O Entidades Participantes
Jornada de Seguridad Vial - Dirigida a Peatones, Ciclistas y Motociclistas por grupos poblacionales Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Adulto Mayor y Discapacidad	X			25, 27, 28 de Febrero 01, 02, 08, 09, 12, 28, 29 de Marzo 05, 06, 18, 20 de Abril. 02, 03, 04, 05, 11, 19 de Mayo. 02, 07, 08, 10, 14, 22, 25 de Junio. 08, 13, 14, 21, 24, 25, 28 de Julio. 02, 03, 04, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 de Agosto 01, 02, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29 de Septiembre 13, 31 de Octubre 15, 16, 28 de Noviembre 06 de Diciembre	Dirigida a: Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Conductores de Transporte Público y Transporte Escolar, Ciclistas, Motociclistas, Peatones, Conductores y Pasajeros. En coordinación de Alcaldías Municipales (Secretarías de Desarrollo Social, Secretarías de Gobierno - Programas de Discapacidad) y Las Personerías Municipales	116 municipios. Número de Participantes: 7800
Asistencia Técnica para la formulación de Proyectos de demarcación y señalización Vial en los Municipios del Departamento de Cundinamarca.		X		LUGAR: Asesorías realizadas en Oficinas de la Secretaría de Transporte y Movilidad. FECHAS: marzo: 15 abril: 19, 21 y 26 junio: 7, 14, 16 y 21 julio: 1, 4, 5, 6 y 10 de 2017. Agosto: 1, 2, 12, 13, 26 y 27 de 2017. Septiembre: 27 de 2017	Dirigidas a Alcaldías Municipales de Cundinamarca – Alcaldes, Profesionales Universitarios, Asesores y Jefes de Planeación	Asesoría Técnica a 70 Municipios: Pacho, Guaduas, Gachancipá, Ubaté, Albán, Gacheta, Fúquene, Quebradanegra, Fomeque, Bojacá, Ricaurte, Pandí, Nimaíma, San Cayetano, Gota, La Calera, Guatavita, Sasaima, Subachoque, Apulo, Facatativá, Tibiritá, Fosca, Nocaíma, Pulli, Junín, La Peña, Tibacuy, Machea, Manta,



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





						Guayabal de Siquima, Bitúma, El Colegio, Cogua, Beltrán, Apulo, La Palma, Chaguani, Tena, Granada, Girardot, Mosquera, Topaipí, Mesitas del Colegio, Ubalá, Medina, Carmen de Carupa, Ubalá, Cajicá, Villeta, Tocaima, Gama, Pasca, Guataquí, Vianí, Uñe, Zipaquirá, Cachipay, Madrid, Susa, San Bernardo, Villapinzón, Guayabetal, Chóchachi, Palme, Zipacón, Cucunubá, Yacopi y Guasca.
--	--	--	--	--	--	---

Logro:

- Realizar una mejor planeación de la asistencia técnica, optimizando tiempo, recursos humanos y financieros en su desarrollo, igualmente se ha podido identificar los riesgos a los que se enfrentan los usuarios de las vías en el departamento de Cundinamarca (peatones, ciclistas, motociclistas, conductores, pasajeros), en cada uno de los momentos de vida a través de la realización de las jornadas, lo que permite enriquecer los contenidos de las capacitaciones abordando las prioridades de seguridad vial de los actores de mayor riesgo en las vías.
- Se ha logrado articular los objetivos de las jornadas de seguridad vial en el departamento de Cundinamarca con los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial y los lineamientos de la Agencia de Seguridad Vial.
- Se ha podido sensibilizar a la totalidad de los 116 Municipios del Departamento en temáticas de seguridad vial, en especial en las causas de accidentes de tránsito, haciendo referencia a: Factores Humanos, Factores Viales y Factores Ambientales.



SECPLANEACIÓN
GOBIERNO DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





- Se brindó asistencia Técnica para la Formulación de proyectos de demarcación y señalización vial con un cubrimiento del 60,3% del total de municipios de Cundinamarca, de los cuales, el 16% (19 municipios) obtuvieron recursos a través de Convenios Interadministrativos para Proyecto de Señalización y demarcación vial en zona rural y urbana.

Dificultad:

- La planeación y ejecución de la asistencia técnica no solo depende de procesos internos propios de la Secretaría de Transporte y Movilidad, sino que depende de las dinámicas de los municipios y los lineamientos de La Nación, por lo que a veces las proyecciones no se desarrollan de acuerdo a los cronogramas de la Secretaría.
- Los actores viales no reconocen su responsabilidad en la vía en el autocuidado y cuidados de otros, y a pesar de participar en las jornadas actores como los motociclistas persisten en justificar los comportamientos inadecuados por su supuesta condición de víctimas del sistema vial y las inadecuadas condiciones de infraestructura.
- La mayoría de los municipios no presentan los requerimientos y documentación que se solicita dentro de la asesoría, que posibilite adelantar la etapa de cargue del proyecto en la página MGA - web, lo cual no permite una mayor efectividad de la asistencia técnica prestada.

1.13. INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL

- Índice de Desempeño Fiscal – IDF
- Índice de Transparencia del Departamento - ITD
- Índice de Gestión de Gobierno Abierto – IGA

Logro:

Dificultad:

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS MÁS" PARA EL AÑO 2017.

2.1. INFORME DE GESTION A NIVEL PROGRAMAS

2.1.1. PROGRAMAS DEL EJE 1 CUNDINAMARCA 2036

Debe insertar los programas a los cuales su entidad realiza aportes.

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad

Nombre del Programa:

Objeto de Programa:

Logros del programa:

Meta de Resultado:

Avance Meta de Resultado: (Dato numérico)

Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado:

- 1.
- 2.

Dificultades Meta de Resultado:



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co





2.1.2. PROGRAMAS DEL EJE 2 TEJIDO SOCIAL

Debe insertar los programas a los cuales su entidad realiza aportes.

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad

Nombre del Programa:
Objeto de Programa:

Logros del programa:

- 1.
- 2.

Dificultades del programa:

Meta de Resultado: (Descripción de la meta de resultado)
Avance Meta de Resultado
Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado:

- 1.
- 2.

Dificultades Meta de Resultado:



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7,
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





2.1.3. PROGRAMAS DEL EJE 3. COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

Debe insertar los programas a los cuales su entidad realiza aportes.

Nombre del Programa: VIA A LA COMPETITIVIDAD

Objeto de Programa: Priorizar e intervenir la infraestructura requerida como sustento a la apuesta de desarrollo del Departamento acercándolo a la modernidad, la innovación y el desarrollo integral sostenible.

Logros del programa:

1. Una región conectada que permite un desarrollo eficiente de Sabana Occidente. A través de diferentes acciones y la gestión de la Gobernación se logró la viabilidad y el apoyo financiero por parte de la nación para el proyecto Regiotram, expidiéndose para ello los Conpes 3882 y 3902 de 2017, constituyéndose las respectivas vigencias futuras para el participación del Departamento, por medio de la Ordenanza 047 de 2017, la firma del Convenio Interadministrativo de colaboración y cooperación del 8 de noviembre entre Bogotá, Cundinamarca y la Empresa Férrea, y la firma del Convenio de Cofinanciación para el proyecto celebrado entre la acción, el ministerio de Transporte, la Empresa Férrea y el Departamento, en el que se define los montos de cofinanciación. Se beneficiara directamente a las comunidades de los municipios de Facatativá, Bojacá, Madrid, Mosquera y Funza, e incluso de los habitantes de Bogotá de los barrios adyacentes al corredor del proyecto.
2. Mayor bienestar y mejor movilidad para los Soacha. Por medio de la apropiación de los recursos por todos los entes cofinanciadores, no solo por parte del Departamento, se aseguró los recurso para el desarrollo del proyecto de la extensión de Transmilenio a Soacha fases II y III, para lo cual la Secretaría gestiona y participo en la expedición del Conpes 3882 de 2017, la autorización a la Gobernación para asumir vigencias futuras extraordinarias a través de las ordenanzas 032 y 048 de 2017, la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto con la asesoría de la Financiera de Desarrollo Nacional, firma del Convenio de Cofinanciación entre la Nación, Ministerio de Transporte, empresa Férrea, municipio de Soacha y el Departamento.
3. Un macroproyecto de Transporte con autoridad Regional. Como parte del desarrollo de la estrategia de formulación de un Sistema Integrado de Transporte, se gestionó y logro con el Ministerio de Transporte que declarar como Autoridad de Transporte para el proyecto Regiotram al Departamento, permitiendo la efectividad en la implementación de esta alternativa de transporte para la Región.
4. Recuperación de la infraestructura férrea como alternativa de transporte para el desarrollo sostenible. Entre los otros medios de transporte compatibles con el medio ambiente y que



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

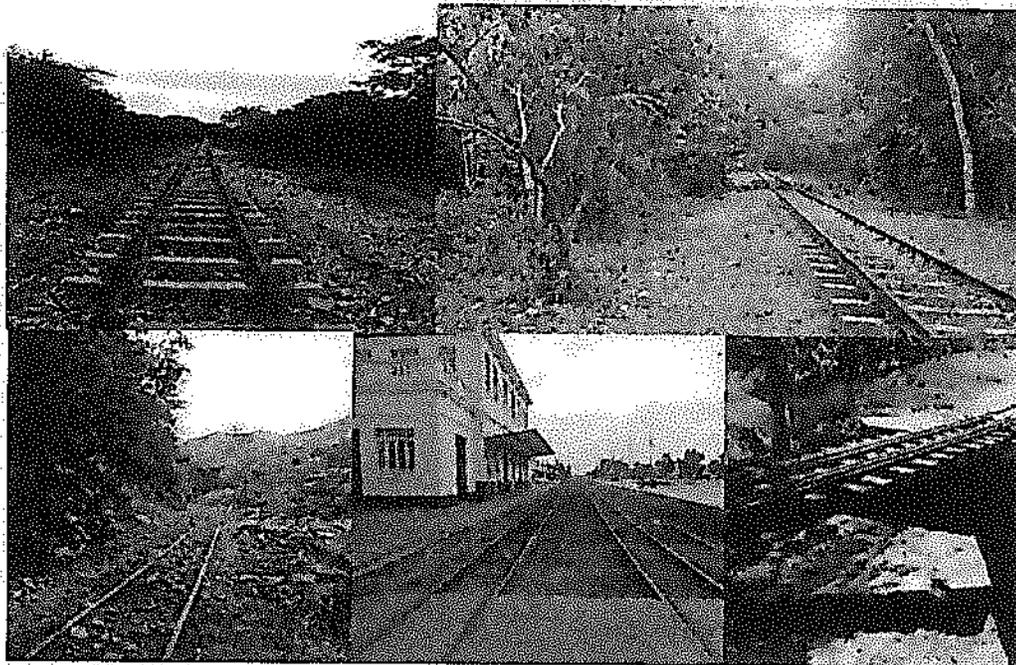
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749.1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





pueden mejorar la competitividad del Departamento, se cuenta con la red férrea que recorre Cundinamarca, respecto de la cual, la Secretaría a través de Convenio rehabilitó 50 Km del tramo Facatativá – La Esperanza, adelantando actividades de mantenimiento rutinario (rocería, limpieza de rieles y remoción de derrumbes) y obras de drenaje; se rehabilitó 700 metros de vía férrea del tramos Girardot – Pubenza, realizando actividades de mantenimiento rutinario y arme de carrilera con traviesas en concreto y riel; en el corredor férreo Útica – Tobia, que hace parte del corredor férreo Villeta – Útica, mediante convenio Interadministrativo No. 051 de 2016 suscrito entre los Municipio de Útica, Quebradanegra y la Secretaría de Transporte y Movilidad en el año 2017, se retiraron derrumbes que existían sobre la vía férrea, lograndose habilitar 10 Kilómetros de vía; el corredor férreo Zipaquirá – Nemocón, cuenta con una longitud de quince (15) kilómetros y hace parte de la línea Norte, sector La Caro – Chiquinquirá, el cual actualmente no presenta continuidad debido a obras inconclusas del puente de conexión, suscribiendo la Secretaría el Convenio 076 de 2017 con el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, para la construcción del puente, y así restituir la Movilidad en este corredor.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co



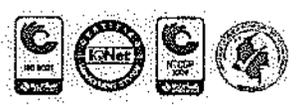


- 5. Estructurar una red de ciclorutas que permita la conexión regional. En el objetivo de consolidar una infraestructura que permita el desarrollo de un medio de transporte alternativo y compatible con el medio ambiente, la Secretaría celebró Convenio de Cooperación con el ICCU, para la realización de los diseños y estudios a detalle de la Red de Ciclorutas de 70 Km de ciclorutas.
- 6. Caracterizar y categorizar la totalidad de las vías a cargo del Departamento. El adecuado resultado de la intervención de la infraestructura vial en procura de consolidarse como un factor de desarrollo del Departamento, exige obligatoriamente contar con un Plan Vial actualizado, respecto del cual la Gobernación ya cuenta con la actualización de la categorización de la malla vial (408 vías) y la aprobación por parte del Ministerio de Transporte, así como el diligenciamiento de las fichas de caracterización respectivas.
- 7. Una infraestructura vial moderna y segura soporte del desarrollo del Departamento. Una adecuada infraestructura no solo se mide por sus características constructivas, sino porque la movilidad en esta sea segura, para ello, la Secretaría adelantó varias acciones, el Convenio con la Policía vinculando a 88 agentes, por un valor de \$3.130.000.000 y entrega de equipo y vehículos (25 motocicletas y 3 camionetas) por \$1.298.499.381, que permite adelantar actividades de regulación y control en la red vial del Departamento, la ejecución del proyecto GPS que cuenta con 34 gestores, a fin de garantizar la permanencia y apoyo a la regulación del tránsito domingo a domingo en el corredor Vial Mosquera Chía, en 12 puntos críticos, con una adición por \$874.838.008, y la cofinanciación de proyectos de señalización y demarcación vial de 17 municipios con recursos del Departamento por un valor total de \$2.365.692.013, y 14 municipios a través del Convenio con la Agencia Nacional de Seguridad por un monto de \$2.000.000.000.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749.1692

/CundinamarcaGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co





8. Actores viales conscientes de su papel en la vía. La Secretaría por medio de varias estrategias busca un actuar responsable de los actores viales, de esta forma adelanto jornadas de educación vial dirigidas a 3.171 niños y niñas de Instituciones Educativas Oficiales, 6.721 personas de diferentes ciclos poblacionales, 11.417 habitantes a través de la educación vial basada en el deporte y la recreación y 3.600 trabajadores del sector floricultor, en 52 municipios; en complementación la Dirección de Política realizó la conceptualización de una campaña integral de seguridad vial de gran impacto en el marco del Convenio Interadministrativo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con una inversión de \$170.486.000, la cual se ejecutara con un Contrato de Gerencia con Fondecun, por un valor de \$1.487.000.000, durante la temporada de fin de año, puente de reyes y semana santa del año 2018, la cual incluye diversas acciones de comunicación y publicidad como talleres, seminarios, mensajes en radio, televisión, redes sociales, vallas, y puestas en escena en vías públicas, entre otras.

Dificultades del programa:

- Debido a que las acciones lideradas por la Secretaría de Transporte y Movilidad demandan de la concertación y acuerdo de varias entidades, Gobierno Nacional, Ministerios, Bogotá, Municipios y Departamento, además de requerir la gestión en varias instancias entre estas la Asamblea de Cundinamarca, la promoción y el desarrollo de los macroproyectos de transporte como Regiotram y Transmilenio a Soacha fases II y III y la iniciativa de estructurar un Sistema Integrado de Transporte, han tenido que superar la toma de decisiones autónomas de cada uno de estos actores externos, que implica mayor tiempo de ejecución y la resolución de nuevas solicitudes o requerimientos de estos organismo.
- La Secretaria de Transporte y Movilidad en coordinación con el Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca IDECU, tienen previsto entre las alternativas para la reactivación del transporte férreo, la explotación turística, para lo cual se hace necesario que los vehículos férreos livianos no convencionales, que pueden circular por estos



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





corredores, cuenten con los permisos correspondientes por parte del Ministerio de Transporte, así como la habilitación de las empresas que prestan el servicio de transporte, por lo cual, la Secretaría ha venido adelantando gestiones con la Subdirección de Infraestructura de Transporte del Ministerio de Transporte para clarificar y realizar estos trámites, sin embargo, no ha sido posible concertar con esta entidad acciones conjuntas que permitan cumplir con este requerimiento legal.

Meta de Resultado: Optimizar las condiciones de transporte en 3 corredores viales en el departamento.

Avance Meta de Resultado: Se han optimizado 1 corredor (Corredor Soacha – Bogotá)

Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional – NO APLICA

Logros Meta de Resultado:

1. Obtener la declaratoria de importancia estratégica para los proyectos Transmilenio a Soacha fases II y III, materializando el apoyo del Gobierno Nacional a la implementación de proyectos destinados a mejorar las condiciones de la movilidad de la Región, favoreciendo la política de movilidad y mejorando las condiciones del transporte del corredor vial Soacha – Bogotá.
2. Superar las instancias nacionales y departamentales y los requerimientos financieros, permitiendo determinar los montos de cofinanciación del proyecto, a través de la firma del convenio de cofinanciación, garantizando así su ejecución y por ende la optimización del corredor.

Dificultades Meta de Resultado:

- ♦ Que las instancias de decisión de algunas de las etapas de los proyectos a través de los cuales se alcanza la meta de resultado, no correspondan exclusivamente al gobierno departamental, sino al Estado, el cual debe evaluar entre un sinnúmero de proyectos de inversión, muchos de ellos de igual importancia en los cometidos de desarrollo económico y humano del país, la destinación de su apoyo financiero que asegure su ejecución.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7,
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





Meta de Resultado: Reducir en un 10% la mortalidad en accidentes de tránsito durante el periodo de Gobierno.

Avance Meta de Resultado: De acuerdo con Medicina Legal, los muertos por accidentes de tránsito fueron para el año 2016 de 613 personas.

Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado:

1. Consolidar con la Ascoflores un convenio de cooperación que permitió llevar las temáticas de seguridad vial a uno de los actores viales más vulnerables y con las mayores tasas de accidentalidad, los bici usuarios, en especial en los municipios de Sabana de Bogotá (Occidente y Centro), vinculando en jornadas de seguridad vial y entrega de kits a 3.600 trabajadores de 34 empresas del sector floricultor.
2. Dar continuidad a las acciones de regulación y control del tránsito y la movilidad de los principales corredores viales del Departamento, velando por el cumplimiento normativo de tránsito y transporte por parte de todos los actores viales, a través de la gestión de convenios con entidades nacionales y departamentales para la unión de esfuerzos y la cooperación interinstitucional, tales como la Policía Nacional, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Fondecun y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, lo cual ha permitido en uno de los corredores de mayor accidentalidad, el corredor Chía – Mosquera una reducción de la accidentalidad fatal del 60% con la implementación del Proyecto GPS.

Dificultades Meta de Resultado:

- ★ En cuanto a la implementación del Plan Departamental de Seguridad Vial, el cual busca a través de la ejecución de diversas estrategias disminuir el índice de accidentalidad, se continua observando la baja apropiación e interés por parte de los actores viales frente a las normas de tránsito y un actuar adecuado en cada uno de sus roles, apesar de las diferentes acciones preventivas (capacitaciones, campañas, actividades lúdicas) y correctivas (órdenes de comparendos, señalización vial) ejercidas por la Secretaría de



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.twitter.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





Transporte y Movilidad, evidenciando una alta tasa de mortalidad asociada a accidentes de tránsito.

2.1.4. PROGRAMAS DEL EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA

Debe insertar los programas a los cuales su entidad realiza aportes.

Nombre del Programa: Finanzas sanas, territorios viables

Objeto de Programa: Lograr un manejo eficiente y responsable de sus recursos, que garanticen sostenibilidad fiscal en el largo plazo y permita financiar los proyectos de desarrollo que requiere Cundinamarca.

Logros del programa:

1. Un plan de comunicaciones eficiente que impulsa los trámites y servicios. Se implementó actividades y estrategias de comunicaciones, mercadeo y atención al usuario que permiten mitigar el impacto negativo por la municipalización de las sedes de Soacha y Zipaquirá, buscando incrementar la intensión de los ciudadanos en la utilización de las Sedes Operativas del Departamento para la realización de trámites y servicio de tránsito, entre las que se cuenta la participando en EXPOCUNDINAMARCA por un valor de \$249,600.000; participación en las Ferias de Servicios en los municipios de San Francisco, Tibirita y Anolaima; cubrimientos periodísticos y publicaciones en diferentes medios de comunicación de la STMC y la Gobernación logrando la promoción y divulgación de los diferentes trámites y servicios, y se ejecutó la estrategia de "Email - Marketing", obteniendo la autorización de los usuarios para el envío de información relacionada a los trámites y servicios.
2. Diversificación de la demanda de usuarios de las sedes operativas. Se adelantaron actividades con empresarios de diferentes municipios con el fin de realizar alianzas estratégicas para que sus parques automotores sean matriculados en las sedes operativas del Departamento, así mismo, se hicieron reuniones con concesionarios de vehículos y motos con el propósito de incrementar el número de matrículas en las sedes.
3. Una imagen renovada para la Secretaría. Se conceptualización y diseño del personaje "Prudencio Rueda", a través del cual se busca posicionar a la Secretaría con un estilo "innovador" y de mayor recordación en la mayor cantidad de habitantes del Departamento, captando su atención hacia los servicios y tramites adelantados en las Sedes Operativas.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





4. Eficiencia y calidad en las respuestas a los usuarios. Respecto al proceso de atención al ciudadano se ejecutó una estrategia de seguimientos a las PQRS, que permitió la mejora en el tiempo de oportunidad de la respuesta, obteniendo un indicador del 97%, y una percepción en la satisfacción del usuario del 83%.
5. La Secretaría suscribió Contrato de Interventoría con la firma JAHV MCGREGOR, por un valor de \$464.389.721, cuyo objeto es el seguimiento permanente a los contratos de Concesión No. 055 de 2015 y No. 101 de 2006, lo que permite mejorar la atención al ciudadano y por ende la utilización de las Sedes Operativas para la realización de los diferentes tramites y servicios, ya que se puede controlar, exigir y verificar la ejecución y cumplimiento de los objetos contractuales, condiciones y términos, y las especificaciones acordadas con los Concesionarios.



Dificultades del programa:

La mayor dificultad es poder adsorber el impacto negativo de la municipalización de sedes operativas del Departamento, así como la descentralización de municipios para su reconocimiento como autoridades de tránsito, debido a que afectan directamente la demanda de servicios y tramites, situación frente a la cual la Secretaría no cuenta con algún instrumento técnico o legal que impida la creación de nuevos organismos de tránsito.

Meta de Resultado: (Descripción de la meta de resultado)

Avance Meta de Resultado



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7,
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad

Logros Meta de Resultado:

- 1.
- 2.

Dificultades Meta de Resultado:

2.2. INFORME CONTRIBUCIÓN A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

2.2.1. EJE 1. CUNDINAMARCA 2036

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad

Objeto: Consolidar un territorio bajo un esquema de planificación prospectivo, que trascienda en el tiempo y garantice un desarrollo armónico, equilibrado y sostenido, a partir del cambio en el sistema educativo, con una propuesta de modelo de ocupación y ordenamiento del territorio viable y posible que tenga en cuenta la estructura ecológica principal y la gestión del riesgo asociada al cambio climático como ejes fundamentales, que permita orientar el crecimiento poblacional de medio millón de personas en lugares viables, planeados con equipamiento y servicios públicos y sociales necesarios para lograr elevar la calidad de vida de los habitantes cundinamarqueses.

Logros / impactos obtenidos

- 1.
- 2.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





2.2.2. EJE 2. TEJIDO SOCIAL

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad

Objeto: Diseñar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación y participación que generen nuevos patrones de comportamiento, nuevo liderazgo en las interacciones de las personas, familia, instituciones y su entorno, que les permita cambiar su perspectiva del mundo con una actitud preactiva y proactiva y su forma de relacionarse, para reconfigurar lo existente y modificar la trama de la vida de las comunidades, con el adecuado respaldo de las entidades gubernamentales.

Logros / impactos obtenidos (máximo 2)

- 1.
- 2.

2.2.3. EJE 3. COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

Objeto: Generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas del departamento, con el propósito de vincular los elementos provenientes de la innovación, las redes, la transferencia de tecnología, las ventajas y oportunidades logísticas eficientes, capaces de agregar valor en las operaciones.

Logros / impactos obtenidos (máximo 2)

1. La Secretaría al gestionar ante la nación y logra la cofinanciación de los macroproyectos de transporte Transmilenio y Regiotram permite que los territorios, en este caso Soacha y los municipios de Sabana Occidente, mejoren su conectividad con el centro del país, lo que obviamente se traducirá en una mejor movilidad para sus comunidades, permitiendo que la región sea un territorio más favorable para el desarrollo económico y humano, ya que permite el acceso equitativo a servicios de salud, educación, comercio, recreación y cultura entre otro, además de las fuentes de trabajo, lo cual, en conjunto cooperan con la premisa de bienestar, ya que estos proyectos de transporte además de permitir un desplazamiento



SECPLANEACIÓN
GOBIERNO DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





eficiente y de calidad, potencializa las dinámicas económicas y sociales de los municipios beneficiados.

- Así mismo, con la recuperación de los corredores férreos de Villeta – Tobia – Utica, Facatativá – La Esperanza y Zipaquirá – Nemocón, además de las acciones adelantadas para los estudios y diseños de la Red de Ciclorutas, la Secretaría promueve medios de transporte amigables con el medio ambiente, de tal forma que el desarrollo económico y la búsqueda de territorio más competitivos, no trasgreden su entorno, buscando un desarrollo sustentable. Igualmente, con el proyecto de ciclorutas la Secretaría participa en la tarea de mejorar la seguridad para uno de los grupos poblacionales con mayor incidencia en las estadísticas de accidentalidad, de tal forma que se configuran corredores viales más seguros y sostenibles ambientalmente.

2.2.4 EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA

Objeto: Elevar la capacidad de respuesta de las personas, comunidades e instituciones ante los desafíos de entorno para la toma de decisiones de calidad involucrando la participación del gobierno departamental, las otras entidades gubernamentales, la sociedad y sus grupos organizados y la empresa en un proceso abierto, transparente e incluyente.

Logros / impactos obtenidos (máximo 2)

- La Secretaría en el reconocimiento del concepto de Gobernanza apropiado en el eje, el cual consiste en el empoderamiento de la sociedad a todo nivel y en todas las instancias del Gobierno departamental, coopera en el desarrollo del objetivo del eje a través de acciones que permiten el fortalecimiento del trabajo interno de la Secretaría, y en especial en el mejoramiento de los servicios prestados en las Sedes Operativas de Tránsito, por medio de las estrategias definidas en la meta 615, así se ha mejorado la capacidad de respuesta frente a los trámites y demás peticiones elevadas a la Secretaría, disminuyendo el tiempo de respuesta por medio de la racionalización de trámites y la oportunidad de respuesta efectiva de las peticiones, por medio del fortalecimiento de los procesos de primera instancia y cobro coactivo.



SECPLANEACIÓN
GOBIERNO DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692.

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





3. APUESTAS TRANSVERSALES

No aplica para la Secretaría de Transporte y Movilidad.

Nombre de la apuesta transversal:

Logros / impactos obtenidos (máximo 2)

- 1.
- 2.

4. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES

- En cuanto a los macroproyectos de transporte, Transmilenio a Soacha fases II y III y Regiotram de Occidente, se debe continuar con el seguimiento a los compromisos señalados en los Convenios de Cofinanciación y de Cooperación, y garantizar el giro de los recursos establecidos en las Ordenanzas de vigencias futuras.
- Adelantar la construcción del puente férreo en el corredor Zipaquirá – Nemocón, a través del Convenio 076 de 2017 celebrado con el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, y así restituir la movilidad en este corredor.
- Ejecutar el Convenio de Cooperación con el ICCU para la elaboración de los estudios y diseños a detalle de la Red de Cíclorutas.
- Finalizar con el inventario de la red vial, que sumado a la categorización y la caracterización serán los insumos para la elaboración del Documento Técnico del Plan Vial.
- Terminar la ejecución de la campaña de seguridad vial en el marco del Convenio Interadministrativo No. 023 de 2017 celebrado con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, ya que se busca involucrar a los viajeros de la temporada de Semana Santa del año 2018.
- Finalizar la ejecución de los 17 convenios con los municipios para la Señalización y Demarcación de vías urbanas y rurales, y el Convenio Interadministrativo No. 077 con la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos para la ejecución del componente de



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





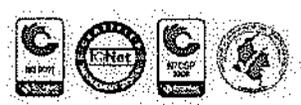
demarcación y señalización vial del Plan Departamental de Seguridad Vial en el marco del Convenio No. 023 con la ANSV.

5. MODIFICACION DE METAS PLAN DE DESARROLLO PARA PRESENTAR A ASAMBLEA

No. Meta	Descripción Actual	Descripción Modificada	Justificación
368	Conectar 70 km de red de ciclo rutas y senderos peatonales en el departamento	En procura de evidenciar las acciones que ha adelantado la Secretaría para lograr la ejecución de esta meta, se propone ajustarla en términos del proyecto para el desarrollo de la red, proponiendo como producto, <i>Estructurar el proyecto (1) de conectividad para 70 Km de Red de Ciclorutas y Senderos Peatonales en el Departamento.</i>	Una vez evaluados los corredores viales que van a ser intervenidos con el proyecto, se encontró que no solo se debía hacer tramos de ciclorutas que conectaran con otros, sino que en los corredores seleccionados no existe tal infraestructura, por lo tanto, se debe construir la totalidad de los 70 Km, los cuales tiene un valor aproximado de 77.000 millones de pesos, monto que comparado con el presupuesto para el año 2018 de 14.000 millones de pesos (sin vigencias futuras de Transmilenio y Regiotram), evidencian la inviabilidad financiera del proyecto, además, en procura de la eficiencia económica y contractual es pertinente adelantar una sola obra civil, por lo que se solicita medir esta iniciativa en términos de ejecución de las etapas que conforman el proyecto, y no exclusivamente con la infraestructura construida



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692.
f/CundinamarcaGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co





No. Meta	Descripción Actual	Descripción Modificada	Justificación
615	Incrementar en un 15% el número de los diferentes trámites realizados por la Secretaría de Transporte y Movilidad como organismo de tránsito de carácter departamental	Debido a que no se puede incrementar en el número de servicios, la Secretaría espera mejorar en la calidad y efectividad del servicio, por ello, propone modificar la meta de producto orientándola a la medición de la Satisfacción del usuario, estableciendo como meta <i>Incrementar la 85% el nivel de satisfacción general de los usuarios de las sedes operativas</i>	La municipalización de las sedes de Soacha y Zipaquirá, las cuales representaban el 30% de la totalidad de los trámites realizados en el Departamento, así como la descentralización de algunos municipios para obtener su reconocimiento como autoridad de tránsito ha impactado drásticamente el crecientito de los trámites y servicios prestados en las sedes operativas; además, se estableció de acuerdo con los históricos de tramites entregados por la Concesión Circulemos, que la línea base respecto de la cual se mide esta meta, esta sobrestimada en 50.000 tramites; estos factores ajenos a la Secretaría hacen inviable incrementos en los tramites.


JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO

SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Elaboró: Ing. Ana Judith Torres
Profesional Especializado STM



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692

 /CundinamarcaGov  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

